Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN 267/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce la actividad y labor inclusiva de la iniciativa Buceo sin Barreras llevada a cabo por Asociación Civil La Amalgama.

Art. 2°.- Dispónese en homenaje la entrega de una bandeja protocolar al Señor Daniel Zuber, en su carácter de fundador, referente y desarrollador:

(Escudo de la Legislatura)
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
En reconocimiento a Buceo sin Barreras por su trayectoria y actividad, en pos de la inclusión comunitaria y social y el bienestar de las personas con discapacidad.

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
CLAUDIO GABRIEL CINGOLANI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.10.14